CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S. A.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S. A. fue constituida el 24 de Octubre de 1984 en domicilio principal en la ciudad de Guayaquil República del Ecuador

El objeto principal de la compañía es la Elaboración y Comercialización de Pescado, Crustáceos y Productos Marinos en general y todo cuanto se relacione con esta actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas en cualquier lugar del país.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

2- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Activos y Pasivos financieros

Comprende instrumentos financieros y categorías de activos y pasivos financieros tales como: cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos y se registran en el momento que nace el compromiso de adquirir estos activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero termina o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte y transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos son dados de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada

Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringida su uso se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otros

inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Normalmente de 3 meses)

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

Créditos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar o deudas locales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la empresa no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen ningún de recuperación dudosa cuando se determina este riesgo.

Se reconocen al valor razonable al cierre después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden por costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizadas en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los clientes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

Provisión Cuentas Incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esa cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la empresa en calidad de Créditos Tributarios, en principio con el cumplimiento de las normativas tributarias: esto es, anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, saldos en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

Propiedad, Planta y Equipos

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se depreciarán de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada establecida por disposiciones tributarias, esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y

entre 5 y 10 años, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o incrementan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones que componen una se reconocen como activo cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, como se usa para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACIÓN ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Inmuebles (casa para [illegible], oficinas, almacenes, bodegas y edificios)	5
Muebles y enseres, maquinarias, equipos y utensilios	10
Vehículos, equipos de transporte y equipos de [illegible]	20
Equipos de computación y software	33

Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, por transacciones realizadas en el curso normal

Son obligaciones financieras, excluyendo provisiones, de las que somos contractuales de la entidad en razón de factoring.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y activos, así como al momento de la recepción de servicios prestados por proveedores, de los cuales aún no se ha pagado.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas vigentes en calidad de agente de retención y percepción.

Cuentas por Pagar Relacionadas

Incluyen transacciones comerciales realizadas por personas naturales y jurídicas relacionadas con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por

impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos serán medidos a las tasas fiscales que se

Espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, se reconocerá en la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en la forma esperada de recuperarse el valor en libros de un activo se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas; y tiene activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos en una base.

Deterioro del Valor de Activos no Corrientes.

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable de activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros esperados. Cuando el valor recuperable de un activo es inferior al de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Capital y Social Emitido

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

Provisión para el Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula empleando la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa impositiva de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los pasivos y activos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que serán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables que se muestran en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias sujetas de interpretación.

Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma tradicional de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los Estados Financieros son preparados bajo el sistema de partida doble, en moneda nacional y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta: Esta corresponde a lo cargado a los resultados del año 2018 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.